TEMA VI. LA MONAROUÍA HISPÁNICA DE LOS REYES CATÓLICOS.

El matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón posibilitó la unión de ambas coronas en una misma dinastía. Sin embargo hay que tener presente que el modelo adoptado fue el de la Corona de Aragón: cada corona mantenía sus instituciones, su sistema monetario y sus normas jurídicas. A pesar de ello, si que se produjo una unidad de acción en política exterior: la defensa de los intereses de la corona de Aragón en el Mediterráneo.

5.1. La organización del Estado. La Monarquía Autoritaria.

Las reformas que los RRCC introducen en sus territorios tienden a la centralización y al reforzamiento del poder real. Este proceso va a tener más importancia en Castilla, ya que en la Corona de Aragón continúa vigente el pactismo medieval:

En Castilla:

- En 1476 se creó la Santa Hermandad¹ para luchar con los bandidos de los caminos.
- Se reorganizaron las finanzas: la percepción de los impuestos se hizo más eficaz (la alcabala era el impuesto más importante), lo que permitió prescindir más de la Cortes.
- Se generalizó el régimen de corregidores, delegados de los reyes en las ciudades de Castilla.
- Fernando el Católico se hizo nombrar maestre de las órdenes militares (Santiago, Calatrava y Alcántara), que pasaron de esta manera a estar controladas por la corona, incluidos sus enormes recursos económicos.
- Se reorganizan los Consejos, en especial el de Castilla que se convirtió en la cúspide del gobierno y la administración. Se crearon nuevos Consejos: Aragón, Inquisición e Indias.
- Reforma de la Iglesia: Los RRCC obtuvieron del Papa el derecho regio de presentación de obispos a las sedes vacantes: reafirmación del regalismo y subordinación de la Iglesia al poder del rey.

Por otro lado, la reforma de las órdenes religiosas fue obra del cardenal Cisneros. Estas habían caído en la relajación más absoluta y se les obligó a seguir la regla, especialmente a franciscanos, con todo rigor².

En la Corona de Aragón:

La creación del Consejo de Aragón, el cargo de Virrey y la Inquisición tendía también, junto con la pacificación del campo y la ciudad de Barcelona, a fortalecer el poder real. A pesar de todo, el proceso fue menos importante que en Castilla:

• los RRCC respetaron e incluso confirmaron los privilegios y fueros de los 4 reinos; nombraron varios virreyes para que los representaran en algunos reinos durante su ausencia.

¹ Formada por cuadrillas armadas, costeadas y organizadas por los concejos. Su función era perseguir, juzgar y ejecutar a los delincuentes en todo el reino, incluidas las tierras bajo jurisdicción señorial. Además era un verdadero ejército nacional que se utilizó en la guerra de Granada.

Además era un verdadero ejército nacional que se utilizó en la guerra de Granada.

² "Cuatrocientos frailes andaluces preferían convertirse al islam y gozar de las delicias del hogar en el norte de África a un cristianismo que de repente les exigía que abandonasen a sus compañeras". *J.H.Elliott: La España Imperial.*

- Se resuelve el conflicto de los remensas mediante la Sentencia Arbitral de Guadalupe de 1486, que suprimía los malos usos y establecía contratos enfiteuticos³ en el campo catalán.
- Impusieron el sistema de insaculación o sorteo para elegir los principales cargos de la ciudad de Barcelona.

5.2. La política religiosa:

A finales del siglo XV había dos importantes minorías religiosa. Los musulmanes (mudéjares) radicados sobre todo en Granada, Aragón y Valencia: unas 300.000 personas dedicadas sobre todo a la agricultura, y los judíos, unos 200.000, bien situados en general en las ciudades como artesanos, prestamistas, médicos, vendedores ambulantes...

Los RRCC mostraron deseos de unificación religiosa, ya que la convivencia entre religiones estaba rota desde los pogrons de judíos en la Baja Edad Media. Estas persecuciones llevaron a muchos judíos a convertirse al cristianismo (judeoconversos), aunque algunos continuaban practicando su antigua religión de forma oculta. Esta aparición de los judeoconversos está detrás del surgimiento de la mentalidad de llevar con orgullo el ser "cristiano viejo" que tendrá gran trascendencia en el futuro.

Para hacer frente a este problema, en 1480 se creó en Castilla la Inquisición con el fin principal de perseguir a los falsos conversos. El dominico fray Tomás de Torquemada fue el primer inquisidor general. El procedimiento seguido por los inquisidores era muy duro: las pesquisas eran secretas, los acusados desconocían quienes eran sus acusadores y los condenados y sus descendientes podían quedar inhabilitados para cargos y honores.

En 1492 los RRCC dan un paso más contra la minoría judía y decretan la expulsión de los judíos que no se convirtiesen: unos 150.000 judíos abandonaron la Monarquía Hispánica, pendiéndose así una minoría laboriosa y emprendedora. Con los musulmanes granadinos, tal como hemos visto muy pronto se impuso la intolerancia, lo que les llevó a la insurrección y a su conversión forzosa en 1502 Se hizo lo mismo con los mudéjares de los demás reinos. A partir de esta conversión forzada, los mudéjares dejaron oficialmente de serlo, ya que estaban bautizados y se les llamaba moriscos, expresión que en esta época tenía un matiz claramente peyorativo. Se produjo la identificación de la monarquía con el cristianismo.

5.3. La expansión territorial peninsular:

La conquista del reino Nazarí y la incorporación de Navarra:

Tras la victoria en la guerra civil se reanuda la guerra con el reino Nazarí de Granada. La guerra fue larga: en 1487 se conquistó Málaga y en 1489 la localidad de Baza. Para conquistar Granada se construyó la fortaleza de Santa Fe y se entablaron negociaciones con Boabdil. Finalmente a comienzos de 1492 se conquistó Granada poniendo fin a esa empresa multisecular que fue la Reconquista.

_

³ Sistema de arriendo por el cual el propietario se reserva el dominio directo (la propiedad) y el campesino el dominio útil (o la posesión) con el derecho de transmitir el dominio útil o de venderlo con total libertad.

Con el fin de la guerra se firmaron las **Capitulaciones de Santa Fe:** los granadinos conservan su religión, su libertad, propiedades, armas y derecho tradicional. Sin embargo, la tolerancia duró poco, ya que en 1499 el cardenal Cisneros acabó con ella, a la vez que se implantaba la Inquisición.

Los musulmanes se sublevaron, fueron sofocados y obligados a elegir entre conversión o exilio. La misma medida se aplicó a los mudéjares de Castilla. Los conversos serán llamados **moriscos**.

Para lograr la unidad de toda la Península faltaban Portugal y Navarra:

- Con Portugal se intenta la unión mediante enlaces matrimoniales, aunque de momento se fracasó.
- En Navarra, tras la muerte de Isabel en 1504, Fernando conquistó el reino en 1512 en nombre de Castilla: en 1515 declaró la unión de Navarra al reino de Castilla.

La proyección atlántica: la integración de Canarias:

El fin de la guerra civil con Portugal supuso la renuncia de Castilla a toda expansión por África occidental con la excepción de Canarias. Estas islas estaban habitadas por nativos (guanches en Tenerife) en un nivel de desarrollo neolítico. Hasta entonces la conquista y colonización había sido obra de iniciativas particulares, pero los RRCC⁴ organizaron la empresa sobre bases diferentes:

- confirmaron los señoríos particulares, bajo soberanía real, en las islas menores
- ordenaron la conquista de La Palma, Gran canaria y Tenerife (1483-1496)

Las formas de colonización y conquista castellanas de las Canarias sirvieron de modelo para las que iban a desarrollarse en América:

- Los recursos económicos y humanos los aportaron particulares mediante contrato previo con los reyes, cuya soberanía se reconocía.
- Los emigrantes a las islas fueron sobre todo andaluces y mercaderes genoveses.
- La lucha contra los "infieles", el trato a los indígenas, la introducción de cultivos como la caña de azúcar y la acomodación de instituciones fueron ensayadas en Canarias antes de hacerlo en América.

5.4. Las conquistas exteriores: política italiana y norteafricana:

a) La política italiana:

Italia estaba formada por muchos estados muy pequeños, en general ricos y cultos, pero débiles militarmente; sin embargo contaban con una hábil diplomacia.

⁴ Título que les dio el Papa por acabar con el poder del islam en la Península Ibérica.

Los conflictos se iniciaron por las aspiraciones del rey de Francia Carlos VIII a dominar Nápoles. Para ello quiso asegurarse la neutralidad de sus posibles enemigos (los RRCC) devolviendo en 1493 el Rosellón y la Cerdaña. Después invadió Nápoles: todos los estados italianos apoyados por los Reyes Católicos se coaligaron contra el. Posteriormente (1500) Fernando y el rey de Francia llegan a un acuerdo para repartírselo: se envían tropas dirigidas por Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, que hará uso de la experiencia de la guerra de Granada.

Muy pronto estalla el conflicto entre ambos ocupantes, sin embargo a pesar de la superioridad militar francesa, el Gran Capitán los derrota en Ceriñola y Garellano (1503) ante el asombro de Europa. De esta forma los Trastamara recuperan Nápoles.

Fernando a partir de ese momento busca el equilibrio: Francia al norte de Italia controlando Milán y Venecia, en el centro los Estados Pontificios y Aragón al sur, controlando Nápoles y las islas.

b) La política norteafricana:

Tras la conquista de Granada, entre 1497 y 1510, los castellanos realizan expediciones en el norte de África con los siguientes objetivos:

- garantizar la seguridad política y comercial en el Mediterráneo frente a berberiscos y turcos.
- Continúa el espíritu de cruzada frente al infiel, tras la conquista de Granada. Estas expediciones ocuparon puertos y bases estratégicas para la piratería norteafricana: Melilla, el peñón de Vélez de la Gomera, Orán (Argelia), Bugía (Argelia) y Trípoli (Libia).

5.5. El descubrimiento de América:

El siglo XV es el de la expansión de Portugal y Castilla por la costa de África e islas. Detrás de esta expansión y la que vendrá después están los avances e innovaciones que permitirán surcar el océano Atlántico: en cartografía, en instrumentos de navegación como el astrolabio y la brújula, y un nuevo tipo de barco que será decisivo: la carabela.

El objetivo que se perseguía era la búsqueda de oro, azúcar, esclavos, pesquerías y sobre todo la ruta hacia las Indias⁵, objeto del principal tráfico a larga distancia de la época: las especias.

La pugna entre la Monarquía Española y Portugal se solucionó en 1494 con la firma del tratado de Tordesillas que establecía la línea divisoria entre los dominios de ambos a 370 millas al oeste de Cabo Verde.

Colón planteó un camino alternativo para las Indias: el Atlántico dirección oeste. Ofrece su proyecto a Portugal y después a Castilla. En abril de 1492 firma Colón con los RRCC las Capitulaciones de Santa Fe por las que Colón era nombrado Almirante de todas las tierras que descubriera y recibiría un 10% de las ganancias. Los RRCC por su

⁵ En 1488 Bartolomé Dias cruzó el Cabo de Buena Esperanza (Cabo de las Tormentas); en 1498 Vasco da Gama llegó a Calicut (India).

parte le proporcionaron tres carabelas: la Pinta, la Niña y la Santa María con las que descubrió América el 12 de octubre de 1492.

En 1521 Magallanes y Juan Sebastián Elcano dieron la primera vuelta al mundo.

Consecuencias del descubrimiento para la economía europea:

Los españoles salieron beneficiados de manera general. Trajeron a Europa nuevos productos como el maíz, el tabaco, el tomate o la patata. Además obtuvieron metales preciosos que inundaron el mercado monetario de Europa, aumentando la cantidad de dinero en circulación, lo que conllevó de inmediato una espectacular subida de los precios, si tenemos en cuenta que ese oro no se repartió entre todos los sectores sociales y que la subida de precios sí, podemos deducir las dificultades que ocasionó para los sectores más desfavorecidos. La llegada del oro estimula la demanda de más productos al haber más dinero disponible, además, al poblarse América con españoles y transformarse también los indígenas al modo de vida europeo se van a demandar más productos manufacturados, al aumentar la demanda se produce también la espectacular subida de los precios porque la oferta no crece en la misma proporción.